

Número 10.- Sesión Extraordinaria celebrada por el Excelentísimo Ayuntamiento Pleno de Rota, en primera convocatoria el día diecinueve de junio del año dos mil doce.

SEÑORES ASISTENTES

Presidenta

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Eva Corrales Caballero

Tenientes de Alcalde

D. Lorenzo Sánchez Alonso  
D<sup>a</sup> Montemayor Laynez de los Santos  
D. Oscar Curtido Naranjo  
D<sup>a</sup> Auxiliadora Izquierdo Paredes  
D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> del Carmen Laynez Bernal

Concejales

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> de los Ángeles Sánchez Moreno  
D. Francisco Corbeto Carrasco  
D. Antonio Izquierdo Sánchez  
D. Juan Antonio Liaño Pazos  
D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Angeles Carvajal Solano  
D. Francisco del Olmo Fernández  
D. Francisco Laynez Martín  
D<sup>a</sup> Encarnación Niño Rico  
D. José Javier Ruiz Arana  
D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Leonor Varela Rodríguez  
D<sup>a</sup> Laura Almisas Ramos  
D. Felipe Márquez Mateo  
D. Antonio Franco García  
D. Manuel J. Helices Pacheco

Interventor Acctal.

D. Miguel Fuentes Rodríguez

Secretario General

D. Juan Carlos Utrera Camargo

En la Villa de Rota, siendo las veinte horas y un minuto del día diecinueve de junio del año dos mil doce, en el Salón Capitular de esta Casa Consistorial, sito en c/ Cuna, se reúne el Pleno de este Excelentísimo Ayuntamiento, a fin de celebrar en primera citación Sesión Extraordinaria, previamente convocada de forma reglamentaria.

Preside la Sra. Alcaldesa-Presidenta, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Eva Corrales Caballero, y asisten los señores que anteriormente se han relacionado, incorporándose a la sesión, siendo las ocho horas y cinco minutos, el Concejal D. Francisco del Olmo Fernández, ausentándose el Concejal D. Juan Antonio Liaño Pazos, siendo las ocho horas y treinta y tres minutos y justificándose la ausencia de D<sup>a</sup> Ana Luna Peña, por maternidad.

Abierta la sesión, fueron dado a conocer los asuntos que figuraban en el Orden del Día, previamente distribuido.

**PUNTO UNICO.- PROPUESTA CONJUNTA DE LOS DISTINTOS GRUPOS MUNICIPALES PARA MANIFESTAR EL RECHAZO A LAS MEDIDAS DE RECORTE QUE AFECTAN AL SISTEMA EDUCATIVO, A PROPUESTA DE LA PLATAFORMA EN DEFENSA DE LA ESCUELA PUBLICA DE ROTA.**

Por el Sr. Secretario General se da lectura al Dictamen de la Comisión Informativa General y Permanente, en la sesión extraordinaria y urgente celebrada el día 8 de junio de 2012, al punto 2º, en la que se dictaminó favorablemente, por unanimidad, es decir, con el voto a favor de la Sra. Presidenta, de los representantes del Grupo Municipal del Partido Popular, de las representantes del Grupo Municipal del Partido Roteños Unidos, de la representante del Grupo Municipal del Partido Socialista y del representante del Grupo Municipal de Izquierda Unida-Los Verdes, Convocatoria por Andalucía, la propuesta conjunta de los distintos Grupos Municipales, para manifestar el rechazo a las medidas de recorte que afectan al sistema educativo, a propuesta de la Plataforma en Defensa de la Escuela Pública de Rota.

(Se incorpora a la sesión el Concejal D. Francisco del Olmo Fernández, siendo las ocho horas y cinco minutos)

Seguidamente, se conoce el texto de la propuesta conjunta formulada por los portavoces de los Grupos Municipales que constituyen la Corporación, cuyo tenor literal es el siguiente:

"Que el pasado día 29 de mayo de 2012, tras la manifestación en defensa de la educación pública en consonancia con las jornadas de lucha que se están organizando en el resto del territorio español, a los portavoces de los grupos municipales que conforman la Corporación Municipal del Excmo. Ayuntamiento de Rota se les hizo entrega, a través de La Plataforma en Defensa de la Escuela Pública de Rota, de una propuesta en la que se solicita la convocatoria de un Pleno Municipal Extraordinario para debatir las consecuencias que a nivel socio-económico generará la aplicación del Decreto ley 14/2012.El escrito se recoge a continuación textualmente.

"Don José Manuel Esquivel Rodríguez con DNI 31325289 y domicilio a efectos de notificación en IES ASTAROTH, calle Santo Domingo de Guzmán s/n en Rota, Cádiz, en representación de la Plataforma en defensa de la Escuela Pública de Rota, integrada por familias, profesorado y alumnado de los distintos centros educativos de nuestra localidad, acogiéndome al R.O.F.I. presenta la siguiente propuesta al Ayuntamiento Pleno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

- El proceso de desarrollo de un país debe ser integral y ello requiere avanzar el diseño de unas políticas públicas adecuadas.

- En el contexto del desarrollo integral, el crecimiento económico es un medio y no un fin. La acumulación de capital no garantiza el crecimiento ni el desarrollo económico.

- La planificación del desarrollo es responsabilidad del Estado con una amplia participación de todos los sectores (las empresas, la sociedad, las instituciones educativas). La planificación debe ser democrática y de no serlo, estaría en riesgo la legitimidad y la gobernabilidad de los resultados obtenidos, ya que se trataría de procesos unilaterales, en donde la actuación del Estado no sería efectiva por no considerar a la comunidad a la que representa.

- La conceptualización teórica del modelo del desarrollo integral es necesariamente interdisciplinaria, teniendo presente aspectos ecológicos, económicos y sociopolíticos, con una alta congruencia y viabilidad en el diseño, instrumentación y coordinación de las políticas públicas correspondientes.

- La educación es una estrategia viable para asegurar un desarrollo sostenible ya que genera capital humano y social, y en consecuencia el desarrollo humano, lo cual mejora la productividad, la convivencia social, avances en la investigación científica y tecnológica, entre otros recursos. Su impulso está determinado por las posiciones y ambientes políticos, administrativos, y económicos, pero sobre todo por la actitud y sensibilidad de los políticos en los cuales recae la responsabilidad de apoyarla o no.

- La inversión en educación tiene rendimientos positivos para todos los agentes económicos: para las familias, asegura la disminución del riesgo de enfrentar el desempleo; para las empresas se observan impactos directos en la productividad y la utilidad; para los países, la generación del capital humano y social los cuales son pilares del desarrollo. Es urgente (y rentable desde los puntos de vistas social y financiero) que los gobiernos asignen mayores recursos presupuestales a las partidas educativas.

- El impulso y avance de la educación formal incide en el proceso de desarrollo socioeconómico de los países por sus efectos directos en la productividad, la formación del capital humano y social, y en mayores perspectivas de ingreso para los ciudadanos.

- Los países desarrollados lo son, entre otros factores, porque han podido generar altos índices de escolaridad en su población. Se ha observado que los sistemas educativos de estos países no funcionan eficientemente como consecuencia del desarrollo, sino el desarrollo es resultado de los avances en los niveles de escolarización de la población y la eficiencia de los sistemas educativos.

- La forma en que la educación institucional participa el desarrollo socioeconómico es a través de la formación de capital humano y social, lo cual genera competitividad, mejor productividad, una suma integrada de beneficios sociales y públicos, mejor convivencia social, mayor y eficiente participación ciudadana en el diseño de políticas públicas y por lo tanto gobernabilidad, entre otros aspectos.

- La educación es una inversión generadora de desarrollo individual y económico de nuestra sociedad.

- En una sociedad con un modelo económico en crisis no nos podemos permitir la necesidad de descuidar el mayor motor que se ha demostrado eficaz en el desarrollo económico, político y social de los pueblos.

- En esta sociedad en crisis, donde los mercados están por encima de ciudadanos, gobiernos y por encima de los más elementales valores humanos, la educación puede ser la solución para planificar y obtener un nuevo modelo de desarrollo, un nuevo patrón de sociedad.

Los ciudadanos exigimos a nuestros representantes políticos que nos presenten propuestas inteligentes para mejorar un sistema educativo acorde con las necesidades del siglo XXI. Un pueblo educado prospera aún en condiciones adversas.

Por todo ello consideramos que el Decreto-ley 14/2012, de 20 de abril, de medidas urgentes de racionalización del gasto público en el ámbito educativo pone en peligro los logros alcanzados en nuestra sociedad a nivel educativo y limita nuestro progreso social."

Por tanto, solicitan al Excmo. Ayuntamiento Pleno:

1. Manifestar el rechazo a las medidas de recorte que afectan al sistema educativo emanadas del citado Decreto, a propuesta de la Plataforma en Defensa de la Escuela Pública de Rota.

2. Dar traslado del acuerdo al Parlamento de Andalucía y al Congreso de los Diputados."

(Se advierte por el Sr. Secretario General que donde dice en el expuesto Decreto-Ley 14/2012, se refiere exactamente al Real Decreto-Ley 14/2012)

D. Manuel J. Helices interviene en primer lugar, manifestando que tras observar la concurrencia del Salón de Plenos se puede comprobar la conveniencia y la idoneidad de poder celebrar los Plenos Ordinarios mensuales también por la tarde, porque de ese modo el Ayuntamiento estaría abierto a la información y a la participación de los vecinos interesados en la política y en los asuntos públicos.

Asimismo, refiere que desde Izquierda Unida quieren aprovechar el primer turno de intervención para invitar a todos los presentes y a los grupos políticos que conforman la Corporación a la reflexión entorno a la parcela de la educación y la relevancia social que debe de tener, queriéndolo hacer con las palabras y las ideas de un filósofo español, Fernando Savater, recogidas en su libro, "El valor de educar", título que recomiendan a padres, a alumnos de secundaria y bachillerato, a docentes y a los vecinos en general, pasando a dar lectura a unos breves párrafos del Prólogo del libro, que dice:

"Vaya por delante que tengo a maestros y maestras por el gremio más necesario, más esforzado y generoso, más civilizador de cuantos trabajamos para cubrir las demandas de un Estado

Democrático. Entre los baremos básicos que pueden señalarse para calibrar el desarrollo humanista de nuestra sociedad, el primero es el trato y la consideración que brinda sus maestros y la escuela.

El segundo puede ser su sistema penitenciario. En la España del pasado reciente, por ejemplo, los republicanos progresistas convirtieron a los maestros en protagonistas de la regeneración social que intentaban llevar a cabo, por lo que consecuentemente la represión franquista se cebó especialmente contra ellos.

.... Actualmente coexisten en este país el hábito de señalar a la escuela como correctora necesaria de todos los vicios e insuficiencias culturales. Cualquiera diría, por lo tanto, que los encargados de esa enseñanza de tan radical importancia, son los profesionales a cuya preparación se dedica más celo institucional, los mejor remunerados y aquellos que merecen la máxima audiencia en los medios de comunicación. Como bien sabemos, esto no es así, la opinión popular da por supuesto que a maestro se dedica sino quien es incapaz de mayores logros. Todo esto es un disparate.

.... Quienes asumen y se lamentan pregonando que los maestros, los docentes y la escuela están fracasando, deberían de concluir entonces que es la misma sociedad democrática de la que formamos parte y en la que vivimos la que fracasa.

En el campo educativo, poco se habrá avanzado, mientras la enseñanza básica sea prioritaria ni inversiones de recursos, en atención institucional y también como centro del interés público.

Es cierto sin embargo que la educación parece haber estado perpetuamente en crisis en nuestro siglo, al menos, si hemos de hacer caso a las insistentes voces de alarma que nos previenen al respecto.

Hay multitud de interrogantes y lo lanzamos, ahí van, ¿debe la educación preparar actos competidores en el mercado laboral o formar hombres completos, a pontenciar la autonomía de cada individuo, a menudo, crítica o disidente, y la cohesión social debe de desarrollar la originalidad innovadora o conservar la integridad tradicional del grupo, atenderá a la eficacia práctica o apostará por el riesgo creador, reproducirá el orden existente o instruirá a los rebeldes que puedan derrocarlo, mantendrá una escrupulosa neutralidad o se decantará por razonar lo preferible y proponer otros modelos, la excelencia, es la obligación de educar un asunto público o más bien una cuestión privada de cada cual?."

Refiere el Sr. Helices que el prólogo termina diciendo:

"La tarea de educar. En esta tarea el optimismo me parece de rigor. No podemos caer en el pesimismo, podemos estar convencidos de la omnipotente maldad o de la triste estupidez del sistema, de la diabólica microfísica del poder, de la esterilidad a medio o largo plazo de todo esfuerzo humano y de que nuestras vidas son los ríos que van a dar a la mar, que es el morir.

Como individuo y como ciudadano tenemos perfecto derecho a verlo todo del color de las hormigas, negro, pero en cuanto educadores, no nos queda más remedio que ser optimistas, y es que la enseñanza presume del optimismo tal y como la nación exige un medio líquido para ejercitarse, quien no quiera mojarse, debe de abandonar la natación, quien sienta repugnancia ante el optimismo, que deje la enseñanza, y que no pretenda pensar en qué consiste la educación, porque educar es creer en la perfectividad humana, en la capacidad innata de aprender y en el deseo de saber que la anima, en que hay cosas, símbolos, técnicas, valores, memorias que pueden ser sabidos y que merecen serlo, en que los hombres podemos mejorarnos unos a otros por medio del conocimiento.

De todas las creencias optimistas puede uno muy bien descreer en privado, pero en cuanto intenta educar o entender en qué consiste la educación, no queda más remedio que aceptarlas, con verdadero pesimismo puede escribirse contra la educación, pero el optimismo es imprescindible para estudiarla y para ejercerla. Los pesimistas pueden ser buenos domadores, pero no buenos maestros.

... El valor de educar tiene una doble vertiente y un doble sentido, el de la palabra valor, y quiere decir que la educación es valiosa y válida, pero también que es la educación es acto de coraje, un paso al frente de la valentía humana, cobardes o recelosos abstenerse, lo malo es que todos tenemos miedos y recelos, sentimos desánimos e impotencia, y por eso la profesión de maestro, de docente, es la tarea más sujeta a quiebra psicológica, a depresiones, a desalentadas fatigas, acompañadas por la sensación de sufrir abandono en una sociedad exigente, pero totalmente desorientada. De ahí nuevamente mi admiración por vosotros y vosotras, y mi preocupación.

... Por lo que nos debilita y desconcierta."

El portavoz del Grupo Municipal Izquierda Unida expone que queriendo decir a los docentes, a las familias y a los estudiantes, que no les desconcierten las medidas de las políticas neoliberales; que no les desconcierten ni confundan los recortes que rebajarán los recursos humanos y materiales, incluso los ánimos y la ilusión que ponen en su oficio; que no les dobleguen; que se enteren que los recortes en la educación y otros servicios públicos, significa socavar el futuro de las próximas generaciones o el desarrollo justo y equilibrado de los pueblos.

Hace uso de su turno el Concejal D. José Javier Ruiz, portavoz del Grupo Municipal del Partido Socialista, dando la bienvenida a los presentes, de una manera muy especial, por debatirse una propuesta presentada por una plataforma de ciudadanos que representa a la comunidad educativa de Rota, creada para la defensa de la escuela pública, para mostrar el rechazo a los recortes planteados en materia educativa y reivindicar el avance y la consolidación del sistema público de enseñanza.

Entiende el Sr. Ruiz que hoy es el día en el que los representantes de quienes depositan en los políticos su confianza, con su voto en las urnas, deben de estar a la altura y representar en el sentido más amplio de la palabra a todos los ciudadanos y luchar por sus inquietudes.

Opina que el Grupo Municipal Socialista cree que es un acierto el tratar el presente tema hoy en el Pleno y que se haya celebrado por la tarde, uniéndose al deseo de Izquierda Unida de que se sigan celebrando por la tarde los Plenos Ordinarios, agradeciendo también a la Presidencia la flexibilidad en las intervenciones, porque saben que viven épocas de ajustes, de cambios necesarios, que son momentos difíciles para las familias, sin embargo, cada vez son más los que reclaman otra forma de salir de la crisis, los que piensan que las senda de los recortes, sin medidas de crecimiento, les conduce a una mayor depresión, que para salir de la situación de crisis y recuperar el crecimiento económico, además de contener el gasto público, hacen falta con urgencia medidas de estímulo económico que ayuden a superar la desconfianza de la ciudadanía, siendo conscientes de la necesidad de reducir el déficit público y de ser más eficientes en la distribución de los recursos con los que cuentan, al entender que pilares de la sociedad española como su sistema educativo público no pueden sufrir unos recortes que lo debiliten con la simple excusa de la crisis económica.

Por tanto, manifiesta el Concejal Socialista que muestran su apoyo a las reivindicaciones recogidas en la propuesta presentada por la Plataforma, que buscan parar los recortes que afectan al sistema educativo, tras la aprobación del Decreto Ley 14/2012, y manifestar el rechazo a las medidas contempladas en dicho Decreto, unas medidas anunciadas mediante nota de prensa el pasado mes de abril y plasmadas en el Decreto-Ley, que no han contado en su elaboración ni con los restantes representantes políticos, ni con la comunidad educativa, ni siquiera con las asociaciones sindicales, que por primera vez coinciden de forma unánime en rechazar esas medidas, pese a sus diferencias ideológicas.

Añade que la propuesta presentada por la Plataforma recoge frases muy interesantes, como la que dice que "un pueblo educado prospera aún en condiciones adversas", queriendo destacar asimismo de la lectura de la propuesta dos conceptos fundamentales, primero que la educación es la mejor estrategia para asegurar un desarrollo sostenible, generar capital humano y social, mejorar la productividad y la convivencia social y garantizar los avances en la investigación científica y tecnológica, en definitiva, ofrecerse como el mejor de los mecanismos para luchar contra la mayor lacra social, el paro; y segundo, que los países desarrollados lo son porque han podido generar altos índices de escolaridad, compartiendo esta idea de que estos países son desarrollados, precisamente por los avances de los niveles de escolarización de la población y la eficiencia de sus sistemas educativos, siendo esas dos ideas las que les refuerzan en su convencimiento de que la mejor manera de garantizar la igualdad de oportunidades para todos los ciudadanos es mediante un sistema público de enseñanza, que propone una educación de calidad, eficiente, altos niveles de formación y escolarización, como el que han ido construyendo entre todos, a lo largo de los últimos 30 años, y con respecto al cual no pueden dar ningún paso atrás.

Prosigue en su intervención diciendo que los andaluces saben cuál ha sido la evolución y consolidación de su sistema educativo, gracias al esfuerzo de las familias, que aún contando con recursos limitados, han logrado que sus hijos hayan tenido la

oportunidad de contar con una educación de calidad y gracias a la apuesta de las Administraciones Públicas, por las políticas de becas, por la mejora de los centros educativos y la ampliación de la oferta formativa, siendo significativo comprobar la importante subida del alumnado matriculado en ciclos formativos, en educación infantil, en educación de adultos, lo que demuestra que se está consiguiendo completar la oferta educativa, pero sin embargo han de ser asimismo conscientes que queda mucho por hacer, por trabajar, como por ejemplo seguir consiguiendo una menor ratio de alumnos en las aulas o universalizar la educación infantil, con lo que estarían avanzando además en políticas que buscan la conciliación de la vida familiar y laboral.

Por otro lado, refiere que muchos de los que están aquí hoy sentados, gracias al sistema público educativo, han tenido la oportunidad de alcanzar una formación de calidad y una titulación que les ha permitido competir en el mercado laboral, en igualdad de condiciones con otros ciudadanos, no ya solo con ciudadanos de otras comunidades autónomas, sino incluso de otros países del entorno.

En otro orden de cosas, refiere el Sr. Arana que es cierto que para conseguir los objetivos de reducción del déficit, el Gobierno está imponiendo una serie de requisitos de consolidación fiscal a las comunidades, sin embargo no todas están aplicando de la misma medida esos ajustes, y concretamente en Andalucía, donde los ajustes exigidos ascienden entorno a 3.800 millones de euros, se están intentando poner en práctica, con muchas dificultades, muchas medidas alternativas que no afecten negativamente a la educación, a la sanidad, que no privaticen servicios y que mantengan el empleo público, puesto que están convencidos que existen otras medidas que se podían adoptar sin necesidad de devaluar el sistema educativo, por tanto, esperan que el Gobierno recapacite y se acepten las reivindicaciones que hoy están planteando por muchos colectivos, como la Plataforma en Defensa de la Escuela Pública.

Por último, alude a que Pitágoras decía que si hoy educamos a los niños, no será necesario mañana castigar a los mayores.

Acto seguido toma la palabra en representación del Grupo Municipal Roteños Unidos, la Concejala D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Carmen Laynez Bernal, quien expone que la educación ha sido y es un pilar fundamental del desarrollo social, económico y humano y un proyecto de futuro y todos sus esfuerzos han ido e irán encaminados a mejorar la calidad de la enseñanza, puesto que Roteños Unidos cree firmemente en el derecho a una educación igualitaria para todos los ciudadanos, donde los padres tengan la libertad de poder educar a sus hijos en el centro que elijan, trabajando para crear nuevas plazas de guardería en la localidad, trabajando en la mejora de los distintos centros educativos, ya sean públicos o concertados, y por una apuesta que se está realizando en estos momentos, que es la importante mejora de los patios de educación infantil, apostando por la formación profesional, con la instalación de la caseta de la feria para las instalaciones para el ciclo de cocina, trabajando por una oferta educativa complementaria para todos los alumnos de la localidad y poniendo en marcha un programa de conciliación de vida laboral y

familiar para todos los niños y todos los padres y todas las madres, denominado "El Recreo".

Asimismo, manifiesta en nombre de Roteños Unidos su rechazo a las medidas de recorte presentadas y aprobadas por la Junta de Andalucía y que afectan al sistema educativo, porque la educación es competencia de la Junta de Andalucía y en su mano está el dirigir esos recortes, porque en los actuales momentos de crisis, donde realmente menos daño hará será en la educación.

La representante del Grupo Municipal del Partido Popular y Delegada de Educación, D<sup>a</sup> Auxiliadora Izquierdo, interviene a continuación, dando la bienvenida a profesores, padres y madres y, en definitiva, a toda la comunidad educativa presente en el Pleno, queriendo mostrar su apoyo unánime a todos los maestros de Rota, por el recorte que han sufrido en sus nóminas, anunciado hoy por la Junta de Andalucía, dentro del Plan de Ajuste, estando de acuerdo con todos los principios que hoy han expresado aquí los demás miembros de la Corporación, en la importancia de la educación como pilar fundamental para el desarrollo de la sociedad.

Asimismo, muestra su conformidad en que la educación pública de calidad es un elemento clave y crucial para el desarrollo de las sociedades y de todas las personas; la educación pública de calidad es un objetivo ineludible, una educación que debe de abarcar todos los niveles, la primaria, secundaria, formación profesional y la universidad; la educación pública de calidad es importantísima para el avance del país; la enseñanza pública de la que nadie quede excluido y con la calidad necesaria para responder a las necesidades del país y de sus ciudadanos.

Por otro lado, expone D<sup>a</sup> Auxiliadora Izquierdo que los datos oficiales, tanto nacionales como internacionales, sobre la educación en España son extremadamente preocupantes y ponen de manifiesto que es imprescindible trabajar en la calidad del sistema, que es por lo que al principio decía que, aún estando de acuerdo con los principios sobre la educación, hoy el Pleno debe de ser más realista, más concreto y debe de hacer un análisis completo de la situación en la que se encuentran, donde están y de donde vienen, queriendo por hacer hincapié en algunos datos, concretamente, que 1.600.000 jóvenes españoles no disponen de la cualificación necesaria para insertarse en el mundo del trabajo; una formación secundaria que, a pesar del esfuerzo y del trabajo de los profesores, no consigue los resultados deseados; una formación profesional española que se encuentra en la cola de Europa; un 33% de los estudiantes universitarios abandonan sus estudios; unos másters universitarios que aún no están reconocidos en el resto de países, y si este es el panorama nacional, a grandes rasgos, a título educativo, también los indicadores muestran que en Andalucía los datos son aún más desalentadores, como, por ejemplo, con la tasa de fracaso y abandono escolar más alta de todo el país o con unos resultados académicos desalentadores, que los mismos profesores y maestros conocen de los estudios y del informe Tisa, por lo tanto el diagnóstico actual no puede ser mas desalentador y, a la vista de ese diagnóstico, se necesitan propuestas inteligentes para resolver esta situación y poner a la educación pública al nivel de calidad que se merece y una propuesta inteligente que resuelva el problema de la educación en España y que permita, de manera real y

concreta, que aquellos estudiantes sin recursos económicos puedan alcanzar los máximos niveles educativos.

Continúa diciendo la representante del Grupo Municipal del Partido Popular que desde el Gobierno y desde las diferentes Administraciones creen que se está trabajando en ello, puesto que se está trabajando en la normativa general que despolitice la enseñanza y permita alcanzar una enseñanza pública de calidad en todos los niveles, que resuelva la formación de ese millón y medio de jóvenes sin cualificación, que resuelva los problemas de primaria y de la formación profesional y que consiga una universidad pública de calidad que sitúe a España en las mejores cotas y a Andalucía donde le corresponde, pero alcanzar esa educación pública de calidad como todos exigen es un trabajo de todos, lo cual, independientemente de los recursos económicos, no será posible sin el ejercicio de responsabilidad por parte de todos, de la Administración Central, pero también de las Comunidades Autónomas, porque al igual que ocurre en sanidad las competencias están transferidas a las Comunidades Autónomas desde hace 30 años, por lo tanto, es desde la Comunidad Autónoma desde donde se decide invertir en educación o recortar en otras partidas cuando se hace un presupuesto cada año, las que deciden sobre su política de recursos humanos, las que deciden disminuir o congelar los sueldos a los funcionarios, las que deciden construir o dotar a los centros educativos y las que deciden qué titulaciones universitarias se ponen y las que deciden qué centros o universidades se crean.

Por lo tanto, manifiesta la Sra. Izquierdo que desde el Gobierno Central se tiene claro que se pone un marco común y que es la Junta de Andalucía la que establece sus prioridades y la que reparte su presupuesto, según sus prioridades, por ello la partida presupuestaria que tiene el Ministerio de Educación es para cuestiones comunes dentro del sistema español y los Presupuestos Generales del Estado, a pesar de la situación, se han volcado en educación.

Asimismo, señala que, después de esta reflexión y análisis, es necesario hacer llegar a todos los roteños que han de ser objetivos, que desde ninguna Administración nadie quiere hacer recorte, pero también han de preguntarse cuáles son las causas de esos recortes, si es consecuencia de la gestión de unos pocos meses, debiendo de ser conscientes de lo que han tenido estos años atrás y en qué han gastado el dinero público de todos los españoles y de todos los andaluces, si se ha gastado de una forma eficiente o si se malgastado en otras áreas, siendo muchas las preguntas que tendrían que hacerse hoy, para tener claro cómo y por qué han llegado hasta aquí.

Por otro lado, manifiesta que dentro de las posibilidades que tienen como un pequeño Ayuntamiento, por parte de todos los Delegados de Educación, indistintamente de los partidos que hayan estado gobernando en el Ayuntamiento, han tenido claro trabajar en pro de la educación del pueblo, habiéndose puesto en marcha en los últimos años muchos proyectos que son beneficiosos para los niños, para los centros y para las familias que tienen niños, sin tener incluso competencias en ello, pero se han arriesgado y han tirado para adelante con el apoyo, siempre de los padres y madres y de la comunidad educativa, proyectos como la Guardería Municipal, la puesta en marcha de un nuevo Centro Escolar, nuevas adecuaciones en algunos centros de

especial importancia, la última reforma del Colegio San José de Calasanz, la acción que están llevando con el comedor escolar de Eduardo Lobillo, las vacaciones divertidas para la conciliación de la vida laboral y familiar, la colaboración con los diferentes institutos para las prácticas de los niños que forman los grados medios y los PCPI, la colaboración con los servicios y equipamiento con los institutos o con la remodelación de los patios infantiles de los 8 centros escolares de Rota.

Finalmente, expone que desde el Partido Popular van a apoyar la propuesta conjunta que hoy traen por parte de todos los grupos políticos y a apoyar el no a los recortes en educación en todas y aquellas administraciones que las pongan en marcha, ya sean desde el Gobierno de la Nación o ya sean desde la Junta de Andalucía, por lo tanto, se adhieren también al no recorte desde la Junta de Andalucía que se ha anunciado esta mañana desde el Gobierno Andaluz.

(Se ausenta de la sesión el Concejal D. Juan Antonio Liaño Pazos, siendo las ocho horas y treinta y tres minutos)

De nuevo hace uso de la palabra D. Manuel J. Helices, refiriendo que hoy están aquí por la iniciativa y el empuje de los miembros de la Comunidad Educativa de Rota, que les obliga a la reflexión, entendiendo que estar hoy aquí, en un Pleno Extraordinario, significa muchísimo, porque aunque incluso la decisión que se tome sea simbólica, dice bastante de la comunidad educativa de Rota, que está dando un buen ejemplo.

Recuerda el Sr. Helices que ya en el Pleno Ordinario del mes de Mayo, trataron una propuesta del Grupo Municipal Socialista, para modificar el contenido del Decreto Ley 16/2012, para garantizar la sostenibilidad del sistema nacional de salud, así entonces era la sanidad y hoy la educación, intentando de reclamar el mantenimiento de ese otro pilar del Estado, aunque esta vez no viene a iniciativa de ningún Grupo Municipal, sino de los docentes, las familias y los escolares.

Expone el Concejal del Grupo Izquierda Unida que todos estos recortes en sanidad y en educación vienen impuestos desde Bruselas al Gobierno de la Nación, que a su vez lo impone a las comunidades autónomas, sufriendo los platos rotos son los escolares y estudiantes, porque Bruselas dice que hay que lograr el objetivo del déficit del 1,5% y el Gobierno del Partido Popular impone a Andalucía un recorte de 2.700 millones de euros para los presupuestos del presente año, a lo que hay que sumar el recorte unilateral de 1.500 millones en inversiones públicas que le corresponde a Andalucía, por una disposición adicional del Estatuto de Autonomía que habla del porcentaje de población con respecto a la población española, quitándole la sangrante cifra de 4.200 millones de euros para el presente ejercicio, viéndose obligado el Gobierno de la Junta, del Partido Socialista y de Izquierda Unida estrenándose, a utilizar esos recortes, por ello su Grupo Municipal va a decir no al Gobierno del Partido Popular y a los compañeros de Izquierda Unida en la Junta de Andalucía, porque hay Asambleas de Izquierda Unida que le están diciendo a los representantes de Izquierda Unida en la Junta que no sean tan dóciles y que apliquen su lema de ser más rebeldes frente a las políticas que les quieren imponer para salvar al sistema

capitalista, aunque ello suponga la intervención de las cuentas andaluzas, porque estos días han estado comprobando como los poderes económicos de la Unión Europea han salido al paso para rescatar a las entidades bancarias españolas, cuando lo primero que habría que haber reformado era la banca, sin embargo, se ha dedicado a aplicar medidas de reformas laborales hacia las clases trabajadoras, ajustes en servicios y derechos básicos de la ciudadanía, cuando el núcleo del problema de la crisis económica financiera está en los propios bancos, aunque hay que reconocer también que parte de esa crisis económica financiera es la autocrítica que tiene que hacer todo político en muchas instancias de las Administraciones Públicas, que están actuando por inercia de una forma manirotta, con adicción al despilfarro y no han estado controladas debidamente por los órganos inspectores ni por Tribunales de Cuentas, porque todo el mundo ha mirado hacia otro lado y han seguido la política de dejar hacer.

Por todo ello, se pone de manifiesto por el Sr. Helices que hacen falta unas medidas de racionalización del gasto público, porque racionalización del gasto público significa evitar los despilfarros, no recortar en los servicios públicos, sino en la dinámica de despilfarro instalado en todas las instancias administrativas, entendiendo que hay que decir ya basta, porque la educación pública no es la culpable de esta crisis, ni la sanidad, ni las pensiones, ni los funcionarios públicos, porque no tienen los salarios desorbitados, ni complementos de productividad, ni han provocado esta crisis, añadiendo que los políticos no crean riquezas, sino que especulan y les bombardean con combinaciones farragosas de economías financieras que nada tienen que ver con la economía productiva, con el crecimiento y con el desarrollo sostenible, ni tampoco tiene nada que ver el mercado especulador con la economía doméstica, habiéndose dedicado a ganar dinero jugando con los ciudadanos y cuando los balances económicos anuales eran positivos el beneficio privado era para engordarse ellos y cuando todo el tinglado que han montado se les viene abajo, cuando sus pérdidas recaen directamente en la ciudadanía, cuando los balances económicos anuales eran positivos, el beneficio privado para engordarse ellos, sin embargo, los errores de los incompetentes son colectivos y las pérdidas hay que repartirlas recortando, subiendo impuestos y rebajando salarios.

Por último, muestra el rechazo de Izquierda Unida a esa medida de recortes, porque afectan al sistema educativo, igual que lo hicieron cuando esos recortes afectaron al sistema de salud, porque ni la educación, ni la salud, ni los servicios sociales deben nunca contemplarse como ámbitos para el negocio, ni los beneficios lucrativos deben nunca entenderse como actividad económica productiva privada, porque no es una mercancía en el desbocado mercado de la oferta y la demanda y en la final alocada de consumismo, por tanto se muestran a favor de la propuesta y por ello contará con el respaldo de Izquierda Unida.

El Concejal D. José Javier Ruiz expone que no les va a llevar a ninguna parte remontarse a planteamientos para saber quienes tienen parte de responsabilidades en esta cuestión, cosa que parece que al Partido Popular no le afecta o lo obvia.

Asimismo, hace alusión al párrafo de la propuesta que hace la Plataforma, que dice: "Solicitan al Pleno manifestar el rechazo a las medidas de recorte que afectan al sistema

educativo, emanadas del Decreto Ley 14/2012, a propuesta de la Plataforma en Defensa de la escuela pública, y dar traslado al Parlamento de Andalucía y al Congreso de los Diputados", refiriendo que se trata de un Decreto que ha aprobado el Partido Popular, que es el que está ahora mismo gobernando, sin embargo se han hecho referencias a cuestiones donde parece que la única responsable es la Junta de Andalucía, como si fuera la única Comunidad Autónoma en España que está haciendo recortes en materia educativa, cuando las demás, gobernadas por el Partido Popular en su mayoría, también están haciéndolo, olvidando los recortes de Galicia, concentrando en la misma clase a alumnos de distintas edades en escuelas rurales; de la Comunidad Valenciana con colegios sin calefacción; de Castilla La Mancha donde han suprimido las becas de comedor; o de la comunidad de Madrid, sin embargo, siguen con la obsesión de buscar culpables en las anteriores legislaturas y no buscar soluciones.

Por otro lado, manifiesta que si realmente la situación de la educación pública es tan mala como ha dicho la Delegada de Educación, que la educación de la formación profesional está por los suelos y en contra del sistema educativo público, cuestión que no comparte porque personalmente se ha formado en el sistema público educativo en todos los niveles y nunca ha tenido ningún problema ni ningún complejo, además de sentirse orgulloso de haber sido educado en el sistema público, por lo tanto plantear aquí cuestiones de informes negativos de instituciones que son más que discutibles, y que, en el caso que así fuera, la única propuesta que hace el Gobierno de la Nación sea aprobar un Real Decreto Ley que establece cuatro o cinco medidas, como retrasar la sustitución de profesores, aumentar los ratios de alumnos, la jornada lectiva, retrasar en la implantación de enseñanza de formación profesional, derogar una norma que exigía que hubiera más de una modalidad de bachillerato en los centros, para mejorar un sistema educativo que está tan mal como se ha estado diciendo, opinando que lo que más bien se está haciendo es exigir unos recortes a las Administraciones, que efectivamente tienen que plantearlo en sus presupuestos, y no plantear otras soluciones, como, por ejemplo, la que plantean unos técnicos del Ministerio de Hacienda, que dicen que si se aplicara un impuesto a las transacciones financieras, estarían recaudando 5.000 millones, más que el recorte que se está planteando el Gobierno de la Nación.

Concluye el Concejal D. José Javier Arana diciendo que lo que viene a defender su Grupo en su intervención es que hay otras salidas, que el Partido Socialista intentó hacer cosas, aunque se equivocaron en muchas, pero no se tocó un recorte de 3.000 millones, ni se hicieron decretos de tales características, sin embargo parece que se obvia la propuesta de la Plataforma, porque solamente se habla de otras Administraciones y al final se queda en aguas de borrajas, cuando el contenido final de la propuesta conjunta es manifestar el rechazo a las medidas recogidas en el Decreto 14/2012.

Aclara la representante de Roteños Unidos que su Grupo ni quiere hacer un debate demagógico ni quiere defender ni culpar a nadie, sino manifestar su rechazo a las medidas de reequilibrio económico y financiero que hoy se han aprobado en el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, a la vez que desean y esperan que en el trámite parlamentario se admitan aportaciones y

modificaciones de todos los grupos políticos representados y que se corrijan esos recortes que hoy se han aprobado, pidiendo que escuchen a los profesores, a los profesionales de la educación, a los padres y a los alumnos para conseguir una escuela de calidad.

Interviene la portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular, D<sup>a</sup> Auxiliadora Izquierdo, para hacer referencia a algunos datos de la página web de la Consejería de Educación y de algunos informes sobre la educación en la Comunidad Autónoma Andaluza, porque ninguno de los presentes son expertos ni conocen la situación en la que se encuentra la educación en Andalucía mejor que lo reflejan los citados informes y mejor que los profesores y maestros que son los que trabajan directamente en el sistema, que dicen que según los últimos datos del Ministerio de Educación, Andalucía invierte 5.427 euros por alumno en centros públicos, y es la comunidad que menos dinero destina por alumno de toda España, frente a la media nacional, que son 6.700 euros; otros datos dicen que el curso 2011/2012 fueron más 8.700 alumnos andaluces los que comenzaron el curso en 400 aulas prefabricadas, por lo tanto, cuando se habla de educación de calidad, todos piensan en unos edificios acordes con la necesidad de sus hijos, pero eso no se corresponde con un sistema educativo de calidad, o que el 40% de los centros educativos necesitan reformas y ampliaciones importantes por su antigüedad o por falta de equipamiento; o que existe un retraso en el compromiso de la creación de 100.000 plazas de guarderías nuevas, siendo 307 los municipios en Andalucía que aún no cuentan con una guardería y que un 72% de los menores aún no tienen acceso a una plaza de guardería de la Junta de Andalucía; o que no se han creado todavía el 50% de las plazas de docentes prometidas, 9.000 docentes menos; o que existe un retraso en la aplicación de este acuerdo, que ha supuesto un recorte de 135 millones de euros.

Señala la portavoz del Grupo Popular que podría seguir aportando muchos más datos sobre los recortes bilingües; recortes en el Plan de apertura de nuevos centros; en la formación del profesorado; en el servicio de apoyo a las familias; en los comedores escolares; en educación infantil y primaria; en educación de secundaria y formación profesional; en educación especial, por lo tanto, reitera el apoyo a la propuesta que se trae hoy a Pleno, así como en la adicción que hace la portavoz de Roteños Unidos en el rechazo a las medidas de recorte de la Junta de Andalucía, instando al Grupo del Partido Socialista y de Izquierda Unida, como miembros del Gobierno de la Junta de Andalucía, que sean conscientes de los recortes que se hacen en educación y, sobre todo, que escuchen a los maestros y a las AMPAS que tiene mucho que decir todavía en ese tema.

La Sra. Alcaldesa expone que ha habido una propuesta por parte de la portavoz de Roteños Unidos y de la portavoz del Partido Popular de adherirse también a ese rechazo, no solamente del Decreto, sino a los recortes que se han producido en el día de hoy, con respecto a la educación de la Junta de Andalucía.

Con respecto a la propuesta, expone que hoy es un día especial, celebrándose el Pleno por la tarde, a petición de la Plataforma para la educación pública, al entender que era una buena ocasión para desde la Corporación Municipal manifestar lo que piensa cada grupo político con libertad absoluta, y no solamente

manifestar el rechazo a los recortes, sino también hacer una reflexión y un análisis profundo del sistema educativo, añadiendo que se quedarían muy cortos si simplemente se fijan en la parte económica de esos recortes, en el sueldo de los profesores, en lo que supone la mejora de la calidad de la enseñanza, siendo necesario también hacer una reflexión sobre el sistema educativo, que se ha visto que no funciona, lo cual no se debe solamente a los recortes.

Añade la Sra. Alcaldesa que nunca se ha puesto en valor el esfuerzo que ha hecho por toda la comunidad educativa, los profesores y los padres, en los últimos años, porque los padres han jugado un papel clave en intentar motivar a las Administraciones que tienen las competencias, el Estado o las Comunidades Autónomas, siendo esa una experiencia que se ha vivido aquí en Rota, porque algunos institutos no existirían si las comunidades educativas y los padres no se hubieran movilizado para concienciar a todas aquellas personas que han tenido competencias y responsabilidades de Gobierno, con la ayuda de la Administración más cercana como es el Ayuntamiento, puesto que todos los grupos políticos han intentando hacerse eco de sus demandas para la mejora de la calidad de la enseñanza y de los recursos que se les pone al alcance para educar a sus hijos, habiendo encontrado siempre el apoyo unánime de todos los grupos políticos que componen la Corporación Municipal.

Concluye diciendo que ha quedado meridianamente claro que nadie está de acuerdo con hacer recortes que afecten a las políticas sociales, que la educación es una política social importante, pero también lo es el empleo, y con 5 millones de parados habría que hacer una reflexión muchísimo más profunda, sin tratar de culpabilizar a unos o a otros, porque no es sano para los ciudadanos ver a quienes tienen responsabilidades, ya sea en el Gobierno o en la oposición, culpándose unos a otros, siendo de la opinión que quienes tienen responsabilidades de gobierno no pueden echarle la culpa a otro, sin embargo hoy si lo está escuchando aquí de personas que sus Grupos tienen responsabilidades de gobierno en la Comunidad Autónoma, pero no así por parte de la portavoz del Partido Popular, que ha manifestado abiertamente que no están de acuerdo con los recortes, porque ni siquiera el propio Presidente del Gobierno está de acuerdo con tomar decisiones tan difíciles en unos momentos tan complicados y en temas que tienen una sensibilidad especial para todos los ciudadanos, como es la sanidad, la educación, etc, siendo de sentido común manifestar abiertamente no a esos recortes, no a los recortes de la Junta de Andalucía, no a los recortes del Gobierno de España, pero sin olvidar de donde vienen y qué les ha traído hasta aquí, que ha sido una mala gestión que no pueden obviar, porque el fracaso del sistema educativo español merece más que una reflexión, no solamente de recortes económicos, sino mucho más profunda en la que pueden ayudar muchísimo los profesores y los maestros, e intentar por todos los medios hacer un acto de responsabilidad, intentando asumir cada uno su parte alícuota para mejorar, en lo futuro e inmediato, todas aquellas cuestiones que merecen la pena, como es la educación pública.

El Excmo. Ayuntamiento Pleno, por unanimidad de los diecinueve Concejales presentes, acuerda estimar en su integridad la propuesta formulada conjuntamente por los Grupos Municipales, con la enmienda introducida in voce por las Concejales

representantes del Grupo Municipal del Partido Roteños Unidos y del Grupo Municipal del Partido Popular, y, en consecuencia:

PRIMERO:- Manifiestar el rechazo a las medidas de recorte que afectan al sistema educativo, emanadas del Real Decreto Ley 12/2004, a propuesta de la Plataforma en Defensa de la Escuela Pública de Rota, así como a los recortes presentados y aprobados por la Junta de Andalucía en el día de hoy, con respecto a la educación de la Junta de Andalucía.

TERCERO:- Dar traslado del presente acuerdo al Parlamento de Andalucía y al Congreso de los Diputados.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión, siendo las ocho horas y cincuenta y ocho minutos, redactándose la presente acta, de todo lo cual, yo, como Secretario General, certifico.

Rota, a 2 de julio de 2012  
EL SECRETARIO GENERAL,

Vº. Bº.  
EL ALCALDE,